

# II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN



**CEIP CARMEN DE BURGOS**  
**CURSO 2016-2017**



**CARMEN DE BURGOS**  
CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este Plan es formar al alumnado en valores y actitudes de igualdad que les enseñen a compartir la vida desde el respeto el reconocimiento mutuo, la autonomía y la corresponsabilidad. Aquí te presentamos los materiales para trabajar en los centros educativos.

En el centro educativo es un espacio interrelacional en el que el alumnado viven muchas de sus experiencias académicas y personales, al igual que el profesorado y las familias.

Es el lugar donde el alumnado se desarrolla y descubre el mundo y se va formando su personalidad.

Aprenderán de todo lo que ocurra a su alrededor. Les influirá la organización del centro, el Plan de convivencia, el lenguaje que utilizamos, los libros de texto elegidos o nuestras actitudes y forma de relacionarnos. Compartirán, convivirán y trabajarán en equipo, se identificarán y relacionarán con sus iguales, explorarán sus sentimientos y emociones, se esforzarán por comprender quiénes son las personas con las que comparten el aula, lo que les preocupa o les interesa, además de estrechar lazos de amistad y complicidad, que marcará sus vidas.

Quiénes nos implicamos en su formación: la dirección, las familias, el profesorado, el equipo de orientación, las personas que trabajan en la administración del centro, en el comedor, etc, trabajamos para que desarrollen todas sus capacidades intelectuales, físicas, emocionales y sociales. Nos esforzamos para que aprendan a relacionarse desde el respeto y el reconocimiento mutuo; para que se comprometan con el cuidado de las personas con las que conviven y con su propia vida, para que sus experiencias no estén marcadas por la imposición de roles o estereotipos que dicten lo que, como mujeres u hombres, deberían hacer.

Para ello, es importante que se preparen para afrontar su futuro profesional, libres de estereotipos sexistas y de acuerdo con sus aptitudes y capacidades. Nos preocupamos por formarles para que participen de manera activa y crítica, como futuras ciudadanas y ciudadanos responsables, comprometidos con la sociedad y el tiempo que les ha tocado vivir.

Estos años vividos en el centro educativo son importantes. Durante este tiempo, el alumnado aprenderá a vivir en igualdad y a trabajar su autoestima; aprenderán a desterrar las actitudes y los comportamientos que llevan a la violencia y a la discriminación hacia las mujeres, a no prejuzgar ni discriminar por ser diferentes y por su puesto a desterrar estereotipos. Con la ayuda y el apoyo de cada una de las personas que participamos en su educación, encontrarán caminos de libertad, de respeto y de cooperación para vivir plenamente, desde su manera de entender y de vivir el ser mujeres y hombres. A autogestionar sus emociones, a favorecer el autocontrol para llegar a ser personas autónomas e íntegras.

Es un tiempo para educar en igualdad.

### MARCO NORMATIVO:

El marco legislativo español prevé, a través de diversas normas, el respeto al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo. El ordenamiento jurídico español no es una excepción y en el ámbito internacional, plantea estas normas que señalan la importancia de velar por el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo, como principio que forma parte de los derechos humanos y justicia universal. Las Naciones Unidas reconoce la igualdad entre mujeres y hombres como principio básico que la organización trata de hacer respetar a través de los medios y herramientas que posee. Desde que en 1945 fuera aprobada su carta fundacional, donde se hacía un reconocimiento expreso al principio de igualdad de derechos entre mujeres y hombres, Naciones Unidas ha seguido trabajando en la lucha contra la discriminación de las mujeres. El ámbito educativo no es una excepción y conmina a los estados miembros a la lucha contra la discriminación de las mujeres en este ámbito, como se extrae de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada el 18 de diciembre de 1979. En este texto se establece que las autoridades educativas deben asegurar la igualdad entre mujeres y hombres en relación a la orientación y programas de estudios, deben procurar la eliminación de los estereotipos y roles de género, garantizar el acceso igualitario a las becas y fomentar la participación no discriminatoria en el deporte y actividades físicas. La Unión Europea señala al ámbito educativo como una de las principales esferas de intervención para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Así lo recoge la Resolución aprobada por el Consejo de Europa el 3 de junio de 1985, a través de la que se publica un programa de acción para trabajar la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos en educación. En España, el reconocimiento formal de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres queda patente en la Constitución Española de 1978. Los poderes públicos se encuentran sujetos a la Constitución Española en cuanto que es la norma suprema del ordenamiento y deben, según mandato directo de ésta, “promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social” (Título Preliminar CE). La Constitución reconoce en su artículo 14 la igualdad de toda la ciudadanía española ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Así mismo, establece la educación como un derecho fundamental y obliga a los poderes públicos a garantizar este derecho a toda la ciudadanía española (artículo 27 CE). Para desarrollar los preceptos establecidos en la Constitución de 1978 se aprueban una serie de normas de distinto rango jerárquico que establecen la regulación específica de las diferentes esferas. Destacar las normas jurídicas que promulgan el respeto al principio de igualdad entre mujeres y hombres dentro del ámbito educativo. Estas normas son: Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección contra la Violencia de Género incorpora, de manera general, la necesidad de establecer medidas de carácter preventivo, basadas estas en la sensibilización, prevención y detección de situaciones de

violencia de género y obliga a los poderes públicos con competencias educativas a que hagan frente a todos los obstáculos que impidan el libre desarrollo del principio de igualdad. Esta ley dedica el primero de sus capítulos al ámbito educativo. El artículo 4 hace referencia al sistema de principios y valores que han de predominar en el sistema educativo, 5 en el artículo 6 establece que debe velarse por la ausencia de estereotipos y roles de género en el material educativo utilizado con el alumnado. Así mismo, prevé la necesidad de que el profesorado reciba formación permanente en igualdad de género (Artículo 7). Esta ley hace referencia también a la inspección educativa (Artículo 9), atribuyéndole la tarea de velar porque el principio de igualdad de oportunidad sea respetado en el ámbito educativo. Para finalizar, la Disposición Adicional Cuarta incorpora la necesidad de que se fomente la formación para el respeto del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Por su parte, la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía, recoge en su Capítulo III del Título I, las medidas encaminadas a que la educación sea un elemento fundamental de prevención de la violencia y de promoción de la igualdad de mujeres y hombres. Esta Ley establece que los valores de coeducación y los principios de la escuela inclusiva deben tener un carácter permanente y transversal en la acción de gobierno del departamento competente en materia educativa. Añade además, «los principios de la coeducación son un elemento fundamental en la prevención de la violencia de género».

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece entre sus principios, la «Promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del sistema educativo (art. 4.e). Estableciendo como uno de los objetivos de la Ley “promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres”» (art. 5). Además, la Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía, tiene por objeto establecer un marco normativo adecuado para garantizar el derecho a la autodeterminación de género de las personas que manifiesten una identidad de género distinta a la asignada al nacer. La LOMCE esta ley recoge, como uno de los principios fundamentales en los que está basada la educación, la necesidad de fomentar, en la escuela, aquellos valores basados en la igualdad efectiva de mujeres y hombres así como la prevención de la violencia de género.

En conclusión, se intenta con este II Plan estratégico contribuir a fomentar, desde esta doble mirada a favor de las mujeres y a favor de los hombres, planteamientos cooperativos de «yo gano, tú ganas», que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa. Sustentado en cuatro principios básicos: de Género en Educación la transversalidad, visibilidad, inclusión y paridad.

### a) DIAGNÓSTICO

Resumen de los resultados Cuestionarios Plan de Igualdad

Cuestionarios Profesorado

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

- En general la mayoría no está de acuerdo con que la discriminación sexista sea de origen genético.
- Se observa más indecisión sobre el hecho de que los hombres no desarrollen valores femeninos por miedo a la pérdida de su identificación sexual.
- Destaca que la mayoría esté de acuerdo en que se pone demasiado énfasis en la belleza femenina.
- Se observan diferentes opiniones acerca de que la maternidad es una de las mejores formas de realización de la mujer. Casi el 50 % está de acuerdo.
- La gran mayoría piensa que las mujeres no son las culpables de la discriminación que existe en nuestra sociedad.
- Se observan diferentes opiniones con respecto a que no se valora el uso del lenguaje no sexista. Un tercio no está de acuerdo, un tercio se muestra indiferente y alrededor de un tercio está de acuerdo con esta afirmación.
- La gran mayoría está de acuerdo con que la igualdad de oportunidades es solo aceptada en teoría.
- Aunque la mayoría de las/os encuestadas/os piensa que no es difícil trabajar en esta línea en los centros educativos, alrededor de un tercio si lo considera difícil.

### Questionario madres/padres

A la vista de los resultados, podemos concluir que:

- La mayoría de las madres y padres trabajan fuera de casa.
- Hay un gran número de madres y padres que piensan que las mujeres no tienen los mismos derechos que el hombre.
- Un tercio de los encuestados piensan que las mujeres no pueden acceder a cualquier puesto de trabajo.
- Hay más madres y padres que piensan que sigue existiendo parcelas exclusivamente para mujeres y hombres.
- Hay un porcentaje de madres y padres, siendo bajo, que compra juguetes pensando en el sexo de su hija o hijo.
- Resulta sorprendente que haya una cuarta parte de los encuestados que considera frecuente que las madres y padres recriminen a sus hijos por coser o jugar con muñecas.
- Destaca que haya un número alto de madres y padres que escuchan frecuentemente frases como “los niños tienen que ser valientes, las niñas no dicen palabras feas”

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

- Casi el 50% de las madres y padres creen, que los padres no comparten con las mujeres el trabajo doméstico y los problemas derivados de la educación de sus hijas e hijos.

### Cuestionario alumnado

- Destaca que un gran número de alumnado le den demasiada importancia al aspecto físico de una persona.
- Se sigue viendo “la debilidad” como algo propio de la mujer y “fuerte” como algo propio del hombre.
- Se siguen observando diferencias sexistas en cuanto a la distribución de juegos y juguetes. “Las muñecas, puzles” para las niñas, “los trenes, ordenadores” para los niños.
- Destaca que aún exista estereotipos referidos a determinados trabajos. Se considera la “limpieza, enfermería y la hostelería” para las mujeres y la “ingeniería y dirección de empresas” para hombres.
- El alumnado opina que no se sienten tratados de forma diferente por su sexo con respecto a las compañeras o compañeros, y por el profesorado, sin embargo si observan distinción sexista en los juegos.
- Aunque se observa que hay un reparto de tareas del hogar más equitativo, se siguen observando alguna distinción en determinadas tareas del hogar. La mayoría concluye que las tareas relacionadas con el coche son para los padres y las relacionadas con la cocina son tareas de las madres.

## b) OBJETIVOS:

### b.1) Objetivos generales.

1. Establecer condiciones para implementar el Plan de Centro con carácter coeducativo a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.
2. Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.
3. Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.
4. Fomentar la integración de la perspectiva de género.

5. Medidas, actuaciones e indicadores de evaluación.

b.2) Concreción anual de objetivos.

Educación en Igualdad tiene como finalidad avanzar hacia un modelo coeducativo que proporcione las pautas necesarias para:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia que tiene educar en igualdad, favoreciendo la libertad femenina y eliminando las situaciones de discriminación hacia las niñas y las mujeres.
- Incorporar en el currículo la realidad de ambos sexos, promoviendo relaciones de confianza basadas en la palabra y no en la fuerza, e integrarlo en nuestro Proyecto educativo.
- Formar a alumnas y alumnos en valores y actitudes de igualdad que les enseñen a compartir la vida desde el respeto, el reconocimiento mutuo, la autonomía y la corresponsabilidad.
- Prevenir la violencia contra las niñas y las mujeres.
- Garantizar la plena participación en igualdad de hombres y mujeres en toda la comunidad educativa.
- Proporcionar al profesorado herramientas teóricas y prácticas para el desarrollo de un modelo coeducativo en el centro.
- Implementar la utilización de un lenguaje no sexista en el centro educativo.
- Visibilizar las prácticas de éxito que se llevan a cabo en materia de coeducación.
- Fomentar la participación en la red on-line de la coordinación que nos ayuda a reflexionar e intercambiar información, materiales y experiencias en torno a la coeducación.
- Integrar la sensibilización, la inclusividad, la transversalidad y la paridad en todos los proyectos que integran nuestro Plan de Centro, en lo que respecta sus objetivos, competencias a desarrollar, actividades, etc.
- Fomentar la participación por parte de toda la comunidad educativa en actividades realizadas en el centro y fuera de él (actividades para el día de la paz, día del libro, día contra la violencia de las mujeres, etc.)
- Promocionar actividades físico-deportivas que requieran la participación conjunta del alumnado.
- Visibilizar a las mujeres ilustres en los contenidos didácticos, nombrándolas y poniendo en valor su figura en igualdad de condiciones que a los hombres.
- Potenciar una metodología pedagógica que favorezca la interrelación entre alumnos y alumnas y que esté basada en el respeto a la diferencia.
- Favorecer espacios y situaciones de diálogo e interrelación donde prime la participación del alumnado.
- Proponer estrategias de resolución de conflictos no violentas.
- Establecer la puesta en marcha del protocolo de actuación en caso de que se den situaciones de acoso escolar u otras formas de violencia relacionadas con el género.

### c) ACTUACIONES GENERALES

#### Campaña de sensibilización.

- Lenguaje escrito: En toda la cartelería, comunicados, todo tipo de documentos oficiales del centro, etc... seguiremos siendo muy escrupuloso en que sean redactados con un lenguaje coeducativo e igualitario.
- Lenguaje oral: Seguiremos cuidando el lenguaje a usar y alerta ante cualquier mensaje que denote discriminación por razón de género.
- Tablón específico de coeducación: A pesar de las dificultades de espacio, se intentará crear un rincón específico de coeducación donde se publique todo tipo de información: noticias, concursos, informaciones, etc..., para consulta de toda la comunidad educativa.
- Pretendemos llegar a toda la comunidad educativa y también al conjunto de la sociedad, por lo que se organizan jornadas de talleres coeducativos y de atención a la diversidad, mesas redondas en Tercer Ciclo y destacar que a través del área de Valores Sociales y cívicos se tratará esta temática en más profundidad. La celebración de efemérides. Además de trabajar todo el tema coeducativo a través de los demás Planes y Proyectos que se desarrollan en el centro, muy destacable la participación en la RAEEP ya que van estrechamente ligados los temas de convivencia, solidaridad, interculturalidad e igualdad y el desarrollo del Plan de bibliotecas, con un itinerario lector sobre temas coeducativos, de valores y sobre gestión emocional.

#### Charlas al profesorado.

- Sesiones informativas para el Claustro / Consejo Escolar: Se realizarán siempre que sea necesario y/o preceptivo, y por supuesto se seguirán trasladando todas las informaciones oportunas al claustro y al consejo escolar para su aprobación.
- Se organizaran charlas que vayan enfocadas a erradicar la violencia de género. En estas sesiones se presentan las propuestas y materiales. Se dará a conocer talleres y conferencias en las facultades o CEP, para que el profesorado pueda acceder a ello y solicitarlo.
- Actuaciones con familias y comunidad educativa: Se informará de talleres y/o charlas dirigidas a este colectivo con la intención de corregir ciertos prejuicios, asesorar en temas como violencia de género, etc. Se intentará buscar una cooperación efectiva con las familias del alumnado, bien a través de la AMPA (entre otros aspectos se les seguirá animando, a pesar de la dificultades, a participar en la creación de proyectos coeducativos y se les informará de todas las subvenciones disponibles) o bien, como hemos indicado, se les convocará a participar en las charlas, cursos o talleres que se impartan.

#### Talleres para alumnas y alumnos.

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

- Se organizan talleres para el alumnado de Primaria que se realizan en las aulas en horario lectivo, impartidos por un equipo de formadoras. Se centran en la construcción de valores en igualdad y actitudes entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia contra las mujeres y las relaciones entre iguales, como por ejemplo VALOR-ARTE de INPAVI.

### Materiales didácticos impresos.

- Se desarrollará una programación por Ciclo, dónde se facilitará al profesorado material para trabajar en el aula. Previamente se presentará al ETCP por parte de la coordinación de este Plan.

### Web de la Red de igualdad.

- Que es un espacio virtual diseñado para visualizar las experiencias en coeducación, facilitar el intercambio de materiales e información y construir estrategias conjuntas para la implementación de la igualdad en el sistema educativo. En la página web se podrá encontrar de nuestro centro:
  - Biblioteca on-line especializada en coeducación.
  - Actividades relacionadas con la coeducación.
  - Materiales didácticos y herramientas didácticas en coeducación.
  - Noticias especializadas.
  - Materiales on-line de Igualdad.

### Plan de Acción Tutorial con perspectiva de género

El Plan de Acción Tutorial sigue desarrollándose en su totalidad con perspectiva de género, por lo que no hay cambios significativos con respecto al curso anterior.

### Actuaciones concretas

Nuestra actuación específica va a estar marcada por cuatro principios:

- Visibilidad - Transversalidad - Inclusión - Paridad

A) Visibilidad. El Plan de Igualdad entre hombres y mujeres se hará presente a los diferentes ámbitos de la escuela (familia, profesorado y alumnado) a través del lenguaje escrito y oral: utilizando comunicados, a través de los diferentes documentos del centro, por medio del Tablón de Coeducación, a través de la web del colegio, por medio de la cual se irán incluyendo las diferentes actividades, documentación, recursos, enlaces, de uso para profesorado, alumnado y familias.

B) Transversalidad. El enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones del centro. Por ello, se trabajará de forma coordinada entre las diferentes áreas, ámbitos escolares y los planes y proyectos que se desarrollan en el centro. En cada ciclo se revisarán libros y materiales didácticos, se propondrán actividades y se elaborarán materiales y recursos específicos al alumnado del ciclo. También se desarrollarán actividades específicas para trabajar en las diferentes materias.

C) Inclusión. Las medidas y actuaciones se dirigen al conjunto de la comunidad educativa, es competencia del profesorado, alumnado y sus familias participar y colaborar en el desarrollo de los objetivos planteados en el Plan de Igualdad. Por este motivo, las diferentes actuaciones irán dirigidas a los tres ámbitos. Se promoverá de esta forma, la colaboración entre de diferentes agrupamientos: claustro, ETCP, AMPA del Centro, y asociaciones a nivel local.

D) Paridad. En lo posible se tratará de tener una presencia paritaria y una participación equitativa en todos los órganos decisorios y pedagógicos, así como en el desarrollo de las actividades a nivel de Centro que tomen partido de forma equitativa ambos géneros.

Toda la documentación del centro, además del Proyecto de centro, de gestión y el reglamento de organización y funcionamiento fueron revisados y renovados en el curso 2015/2016, en este curso 2016/2017 introduciremos, dentro de los planes estratégicos el desarrollo del II Plan de Igualdad y la programación del mismo.

El Plan de Acción Tutorial sigue desarrollándose en su totalidad con perspectiva de género, por lo que no hay cambios significativos con respecto al curso anterior.

### d) Calendario

Primer trimestre

25 Noviembre “Día internacional contra la violencia hacia la mujer”

#### Introducción

El artículo 1 de la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres” de Naciones Unidas declara que la violencia contra

las mujeres es “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como privada.”

Según esta definición la violencia hacia las mujeres no es algo que pertenece a la vida privada, como se ha querido reducir durante tanto tiempo, ya sabemos que lo que no se ve no existe, sino que es un problema social y público y además está vinculada al gran desequilibrio que existe en las relaciones de poder entre los sexos en todos los ámbitos: laboral, político, social, familiar, económico...

Por tanto uno de nuestros principales objetivos debe ser el continuar luchando contra las estructuras autoritarias, machistas y desiguales donde la violencia está fuertemente arraigada y que aún sigue existiendo en nuestra sociedad y es la única forma de no ser cómplices de esta lacra.

Por ello presentamos esta unidad didáctica para que se pueda desarrollar y trabajar en el centro y contribuir de este modo a la concienciación por parte de nuestro alumnado, ya que hay que empezar a poner los cimientos desde los primeros años educando en igualdad para que nuestra sociedad tenga un futuro más sano e igualitario. Para lograr este objetivo es fundamental contar con el apoyo y el trabajo de las familias ya que la educación tiene que realizarse en ámbitos, familiar y escolar, para que sea fructífera.

### Objetivos de la unidad

- Adquirir habilidades que permitan aprender y resolver los conflictos de forma pacífica.
- Resaltar de igual forma los valores masculinos y femeninos.
- Educar para adquirir una identidad personal tolerante y diferenciada para que la convivencia en la sociedad llegue a ser igualitaria y plural.
- Concienciar al alumnado para compartir y asumir responsabilidades, familiares y sociales, de forma conjunta evitando estereotipos sexistas.
- Visibilizar a las mujeres con el lenguaje no sexista y reconociendo sus logros a través del tiempo.
- Fomentar actitudes positiva de convivencia basadas en el diálogo y en la comprensión.

Actividades a nivel de centro antes del 25 de noviembre en las distintas aulas

- Pedir al alumnado escribir una frase en contra de la violencia de género.
- Pedir al alumnado hacer un dibujo que simbolice el día para la eliminación de la violencia de género.
- Concurso para elegir la frase y dibujo ganadores.
- Escribir y dibujar el logo en las camisetas blancas que simbolicen el día 25 de noviembre.
- Escuchar la canción “ Ella” de Bebe
- Análisis revista de juguetes: trabajo de análisis y reflexión de la campaña navideña de juguetes.
- Cariñograma: trabajo de las emociones entre compañeras y compañeros.

Actividades a desarrollar en infantil

Sesión de juegos cooperativos

“ Abrazos musicales”

Bailamos a ritmo de la música, cada vez que pare ésta nos abrazamos, primero de uno en uno, luego de dos en dos y así sucesivamente, hasta que todo el grupo termine abrazado.

“Afecto no-verbal”

Una alumna o alumno, con los ojos tapados, se sitúa en el centro y los demás en círculo a su alrededor. Estos se le van acercando y le expresan sentimientos positivos de forma no-verbal, de la manera que deseen, durante 2 o 3 minutos. Luego la persona del centro cambia.

“ Dramatizaciones: “Expresamos afecto”

Dramatizar situaciones cotidianas en las que expresemos de diferente modo el afecto entre el grupo de iguales, de amigas y amigos (saludando al regreso de un viaje, felicitando por un cumpleaños, pidiendo disculpas por haber empujado a alguien...).

Actividades primer ciclo

- Lectura del cuento “ Ni un besito a la fuerza” ed: Maite Canals
- Preguntas sobre el cuento
  - ¿Cómo son los besos cuando te hacen un regalo?
  - ¿Para qué sirven los besos cuando te haces daño?

Cuando tú no quieres que te besen, ¿qué haces?

¿Es importante respetar las decisiones de otras personas?

¿Crees que está bien que te bese un niño o una niña cuando tú no quieres que lo haga? ¿Por qué? ¿Qué debes decirle?

- Dramatización del cuento.
- Pedir al alumnado que ponga ejemplos de quien le gusta que le bese y quién no.
- Nos gustaría decir “NO” algunas veces.
- Realizamos dibujos alusivos al cuento y a los diálogos establecidos sobre las estrategias utilizadas para nuestra protección: NO, GRITAR, CORRER, CONTAR.

### Actividades para el segundo ciclo de Primaria

Objetivo: Sensibilizar al alumnado en la inutilidad de roles y estereotipos sexistas que dificultan la autorrealización de sus personalidades.

Analizar y debatirlos estereotipos machistas vigentes en la sociedad para que el alumnado tome conciencia:

- Los hombres no lloran
- Las mujeres son sentimentales
- Los hombres son más fuertes
- Las mujeres son más débiles
- A las chicas se les da mal los deportes
- Los niños no juegan con muñecas
- Los hombres no sirven para tareas domésticas
- Las tareas de la casa son cosa de mujeres
- Las mujeres son inseguras
- Las mujeres tienen que ser presumidas
- Los hombres tienen que ser duros

Visionado de películas: “Quiero ser como Beckham” y “Billy Elliot”.

Tras el visionado de las películas, se inicia un debate en gran grupo.

Lectura “Los chicos y las chicas” de Brigitte Labbé y Michel Puech de Piruletas de Filosofía. Analiza la lectura en grupo:

- ¿Qué chico no ha pensado, al menos una vez, que las chicas son un rollo?

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

- ¿Qué chica no ha pensado, al menos una vez, que los chicos son un rollo?
- ¿Qué podemos hacer para cambiar estas situaciones?
- Dibuja lo que te sugieren las reflexiones.

Leer el cuento "Arturo y Clementina" y analiza el cuento en grupo.

-Dinámica: ¿petición o amenaza?

*Se pedirá a cuatro personas que salgan de la clase. Después se dirá a los que se han quedado que tienen que pedir a las cuatro personas algo que deseen, como por ejemplo un chicle, la hora, de qué color es su camiseta, cómo se llama su madre... Pueden ser cosas muy simples. La condición es que a dos de ellos se lo tienen que pedir muy mal, exigiendo lo que quieren, siendo duros y secos y amenazando. A los otros dos, en cambio, deberán pedírselo de la forma más educada posible, siendo amables y pacientes.*

*Cuando termine, se pedirá a las cuatro personas que han respondido las preguntas que expliquen cómo se han sentido: reconocidos, interesantes, imprescindibles... o quizá atacados, violentos, molestos... El resto del grupo también podrá comentar los diferentes tipos de preguntas.*

- Mural: "Con mis manos puedo..."

*Dibujar una mano (y decorarla). Escribir dentro una acción o gesto de buenos tratos que se pueda hacer con las manos: abrazar a un amigo/a, acariciar una cara, arropar, ayudar a bajar las escaleras, sostener una puerta, llevar una silla de ruedas, etc.*

*Esta propuesta puede ser enfocada de manera más global (acciones de buenos tratos) o de forma más específica (cómo puedes ayudar a alguien de tu familia, a un amigo o amiga, etc. con tus propias manos). También se puede hacer asignando a cada niña o niño el nombre de otra niña o niño de la clase.*

### Actividades tercer ciclo de Primaria

- Estudia y analiza las siguientes gráficas :  
Mujeres muertas por violencia de género a manos de pareja o expareja.
- ¿Qué te sugieren?
- ¿Por qué crees que pasa esto?
- ¿Para qué sirve la violencia? ¿Se consigue algo con ella?
- ¿La violencia es el método para resolver los conflictos?
- ¿Recurres a la violencia para solucionar los problemas?

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

- Propón soluciones para que esto no suceda.
- Haz un mural con todas las soluciones que han salido.

Lectura del libro “Los hombres no pegan” de Beatriz Moncó

- Dialoga sobre el texto

Lectura de un pequeño relato sobre una situación de pequeña discusión entre una pareja de enamorados por culpa de los celos de él.

Reflexionar sobre la lectura

- Dinámica: ¿petición o amenaza?

- Dinámica con post-its: No se puede tolerar/Se debe fomentar...

*Tras la dinámica anterior se elaborará un mural en el que haya dos partes bien diferenciadas. Por un lado, las actitudes que no se pueden tolerar en la relación con otras personas. Por otro lado, aquellas que debemos fomentar para promover una convivencia respetuosa, pacífica, no violenta, basada en la igualdad, etc.*

-Lazo morado: Explicar el significado de este símbolo y decorarlo con cualquier técnica: dedos, pegatinas, rayas, pintura, papel de seda, etc. Se formará un lazo gigante bajo el lema: "La educación es la vacuna contra la violencia.

### SEGUNDO TRIMESTRE

Durante el curso vamos a fomentar el desarrollo del Plan de Igualdad dentro del aula con una mayor presencia de actividades donde se busque una mayor participación del alumnado. Uno de los aspectos a destacar será el desarrollo de las destrezas orales del alumnado mediante debates, análisis de distintos temas dentro de su entorno relacionados con la igualdad de género. La comprensión escrita se verá potenciada a través de la lectura de distintos cuentos no sexistas que ayuden al alumnado conocer otros puntos de vista.

Actividades a desarrollar durante todo el curso por cada grupo clase:

Objetivo: Analizar el ámbito laboral desde la perspectiva de género, identificar actitudes sexistas “normalizadas” en nuestra sociedad y sensibilizar al alumnado sobre la actual vigencia de roles y estereotipos de género.

Para toda Primaria:

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

- Realización de cuestionarios sobre el reparto de tareas domésticas en el hogar.
- Análisis sobre juegos violentos y sexistas cercanos a su entorno.
- Uso de buzones por cada ciclo donde el alumnado puede aportar ideas, sugerencias para mejorar la igualdad de oportunidades de género.
- Análisis de anuncios, canciones... dentro de la realidad del alumnado.
- Búsqueda de información sobre escritoras famosas andaluzas.
- Búsqueda de información sobre mujeres importantes que han promovido la Paz a lo largo de la historia ( Las 16 mujeres que han ganado el Premio Nobel de la Paz)
- Realización de murales sobre la información obtenida acerca de las escritoras andaluzas y mujeres ganadoras del Premio Nobel de la Paz.
- Cariñograma: trabajo de las emociones entre compañeros/as.

### Actividades Conmemorativas

#### Día de la Paz y la no violencia (30 de enero)

- Objetivo
  - Fomentar la buena convivencia entre toda la comunidad educativa y rechazar cualquier tipo de violencia y comportamientos sexistas.

#### Actividades a nivel de ciclo:

- Búsqueda de información sobre mujeres importantes que han promovido la Paz a lo largo de la historia. ( 2º y tercer ciclo)
- Realización de murales sobre las 16 mujeres que han ganado el Premio Nobel de la Paz. ( Primaria)
- Uso de juegos cooperativos (equipos mixtos), juegos de mesa, uso de juegos no violentos. ( Infantil y primer ciclo).
- Trabajo del emocionario, Valores de Oro y Manual para soñar.(Para todos los ciclos).(ver anexo)
- Lecturas coeducativas (ver anexo)
- A nivel de Centro realizaremos lectura de un manifiesto, una Master Class de Yoga y a continuación una Biodanza a la Paz.

- Día de Andalucía (28 de febrero)

#### Actividades a nivel de ciclo:

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

- Búsqueda de información sobre escritoras famosas andaluzas ( 2º y tercer ciclo)
- Entrevista a la mujer importante en tu entorno. ¿A qué se dedica? ¿Por qué es importante para ti? ( Infantil y Primer ciclo)
- Realización de murales sobre las escritoras famosas andaluzas.
- Exposición de la información obtenida sobre la mujer importante de tu entorno.
- A nivel de Centro y dentro del Proyecto Sentir y Vivir el Patrimonio, haremos actividades de baile de flamenco todo el alumnado junto.

- Día Internacional de la mujer (8 de marzo)

Actividades a nivel de ciclo:

- Objetivo: Fomentar la corresponsabilidad del alumnado y concienciar de que las tareas del hogar no tienen género.
- Analizar el ámbito laboral desde la perspectiva de género.
  - Confeccionar una tarjeta de felicitación para las mamás y abuelas. (Infantil y primer ciclo).
  - Desarrollar talleres de tareas domésticas.
  - Realizar tareas de investigación sobre cómo ha sido la vida de las mujeres a lo largo de la historia. ( segundo y tercer ciclo)
  - Entrevistas a mujeres cercanas a su entorno para tener un mayor conocimiento sobre las mujeres en distintas épocas. ( Tercer ciclo)
  - Murales y exposiciones orales acerca de las mujeres más importantes a lo largo de la historia.
  - Asambleas sobre las profesiones: “¿Qué quieres ser de mayor?” (Primaria)

Actividades a nivel de centro:

- “ Una flor para la mujer trabajadora”  
Elaboración de una flor en el que se escribirá un mensaje para su abuela, madre...
  - Redacción y dibujo con el título “ Mi madre una mujer trabajadora”
  - Concurso de redacciones y dibujos, luego se leerán los mejores por ciclo.

Tercer trimestre

Actividades a desarrollar durante todo el curso por cada grupo clase:

- Objetivo: sensibilizar al alumnado en el uso de lenguaje no sexista.
- La dinámica consiste en explicar en qué consiste el lenguaje sexista. A continuación se realiza una dinámica consistente en dirigirse a los alumnos y a las alumnas cambiándoles el género. Posteriormente se inicia un debate en el que el alumnado expresará los sentimientos que han tenido durante la dinámica.
- Realización de cuestionarios sobre el reparto de tareas domésticas en el hogar.
- Análisis sobre juegos violentos y sexistas cercanos a su entorno.
- Uso de buzones por cada ciclo donde los alumnos pueden aportar ideas, sugerencias para mejorar la igualdad de oportunidades de género.
- Análisis de anuncios, canciones... dentro de la realidad del alumnado.
- Objetivo: Analizar el ámbito laboral desde la perspectiva de género.
  - Asambleas sobre qué profesiones desempeñan las personas de su entorno más cercano. ¿Hay profesiones exclusivas para hombres y mujeres?
  - Participación de madres para dar una charla sobre los oficios que desempeñan.
  - Yincana coeducativa sobre tareas domésticas y tareas consideradas “masculinas”.

Día del libro (23 de abril)

Actividades a desarrollar a nivel de ciclo

- Elaboración de una marca páginas Coeducativo.
- Trabajar poemas donde personajes de diferente sexos intercambian roles relacionados con profesiones. Entre éstos caben destacar algunos títulos como: “La bruja Maruja”, que es camionera, o “El fantasma Antón”, que limpia, hasta un total de nueve poemas.
- En Tercer ciclo se leerá “Mercedes quiere ser bombera” de Beatriz Moncó.

Día de la salud de las mujeres (28 de mayo)

### Actividades

- Hacer asamblea sobre dieta sana y hábitos saludables. ( Infantil y primer ciclo)
- Hacer asamblea sobre los hábitos de higiene, alimentación y deporte que debemos adquirir para cuidar nuestro cuerpo. ( Primaria)
- Realizar un trabajo de investigación sobre las principales enfermedades que las mujeres sufren en las distintas regiones del mundo. ( Tercer ciclo).

### Día internacional de la familia (15 mayo)

#### Actividades:

- Realización de una tarjeta de felicitación a su familia.
- Dibujar a su familia y redactar un pequeño texto sobre su familia.
- Pequeña exposición sobre los miembros de su familia.
- Charla sobre las diferentes familias dada por la Asociación “Familias por la Diversidad”

### e) Recursos personales y materiales.

Los recursos personales son todos aquellos con los que contamos en nuestra comunidad educativa, además de contar con asociaciones como INPAVI, Familias por la diversidad, etc u organismos como la Policía (Plan Director).

Los recursos materiales son los necesarios para desarrollar el Plan y anexionaremos el listado coeducativo de los materiales que se utilizarán, sobre todo los títulos bibliográficos por Etapas, con un itinerario que no será inmóvil.

### f) Evaluación.

Nuestro plan de igualdad establece un sistema de seguimiento y evaluación que nos lleve a conocer con detalle los resultados adquiridos con la puesta en marcha de dicho plan.

Los indicadores para la evaluación partirán del ETCP y se establecerán teniendo en cuenta:

El alumnado: observación de actitudes, de participación activa, de interés y motivación y grado de consecución de los objetivos planteados a las diferentes programaciones.

El profesorado: al trabajo realizado, a su implicación, la participación y grado de consecución de los objetivos planteados en relación al equipo docente del centro educativo.

Las actividades: puede evaluarse el grado de adecuación de la actividad o actividades planteadas al alumnado y al entorno sociocultural y/o el grado de adecuación de las actuaciones desarrolladas para la consecución de los objetivos planteados en las programaciones..

Materiales y recursos: observar la viabilidad del uso de los materiales recopilados o elegidos y elaborados por el ETCP y la coordinación de Igualdad.

Finalmente hay que tener en cuenta la implicación de las familias y la colaboración de las mismas en el desarrollo del Plan de Igualdad.

Se realizará una evaluación inicial o diagnóstico que nos facilite el punto de partida.

En este caso al estar realizado el diagnóstico tanto al alumnado, profesorado, familias y revisar espacios comunes nos da la evaluación inicial desde dónde partir en el desarrollo de nuestro plan. Viendo los resultados deparados del diagnóstico del Centro, nos centramos en el desarrollo de las actividades para llegar a los objetivos propuestos.

Nuestro punto de partida es trabajar el lenguaje no sexista, los estereotipos y la convivencia en igualdad, dando herramientas donde la resolución pacífica entre el alumnado sea premisa en nuestro centro, como eje vertebrador de nuestro Plan de Igualdad y de nuestro proyecto de Escuela Espacio de Paz.

Recomendamos realizar una evaluación a mitad de curso a través de varios recursos de evaluación como son las Fichas de rúbrica que nos permiten recoger la valoración del profesorado en relación a un conjunto de criterios sobre la actividad desarrollada. Una de las ventajas que aportan es que permiten valorar cuantitativamente conceptos más subjetivos. Para ello, se proponen una serie de enunciados desarrollados por el ETCP y el profesorado deberá valorarlos en función de una escala que va desde un nivel bajo a un nivel alto de consecución de los mismos.

Otro recurso que utilizaremos es la observación directa al alumnado en el desarrollo de las actividades. Este recurso ofrece una información muy valiosa de cara a evaluar el aprendizaje.

La evaluación final debe ser realizada al finalizar el plan. Consistirá en analizar si se han cumplido los objetivos generales que se proponían y si el resultado de las actuaciones es favorable o desfavorable. La evaluación final sirve, además para detectar posibles debilidades y pensar en opciones de mejora, además de observar.

ANEXOS

1. Cuestionarios Familias, alumnado, profesorado.
2. Itinerario de Infantil.

CEIP CARMEN DE BURGOS

**CUESTIONARIO PARA MADRES/PADRES**

<b>Marque con una x la respuesta correcta</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1. ¿Trabaja fuera de casa?		
2. ¿Su pareja trabaja fuera de casa?		
3. ¿Cree que hoy día la mujer tiene los mismos derechos que el hombre?		
4. ¿Es frecuente que en su casa su hija/ hijo oiga expresiones parecidas a esta? “Las niñas no hacen eso porque son cosas de niños” o al contrario.		
5. ¿Le riñe a su hija/o cuando hace cosas que Vd. Cree que son propias del otro sexo?		
6. ¿Cree que a la hora de asistir a los mismos lugares con las amigas o amigos, tienen la misma libertad las hijas que los hijos?		
7. ¿Cree que hoy día la mujer puede acceder a cualquier puesto de trabajo?		
8. ¿Existen aún profesionales que son de la parcela exclusiva de la mujer o del hombre?		
9. ¿Valora Vd. El trabajo doméstico como un trabajo más?		
10. ¿Fomenta en su hijo actitudes de colaboración en las tareas domésticas? ¿Y en su hija?		
11. ¿Cree que el hombre está menos capacitado para los trabajos domésticos?		
12. Cuando compra juguetes a su hija/ hijo ¿Piensa y elige aquellos que cree que son propios de su sexo?		

13. ¿Considera frecuente que las madres y los padres recriminen a las hijas/ hijos por las siguientes acciones?  
**Marca con una x cada respuesta.**

	Sí	No
- Que los niños jueguen con muñecas		
- Que las niñas jueguen con camiones, coches, etc		
- Que las niñas jueguen al fútbol		
- Que los niños puedan coser		

**14. ¿Es frecuente escuchar las siguientes frases?**

**Marca con una x cada respuesta**

	Sí	No
- Los niños no lloran, eso lo hacen las mujeres		
- Los niños no juegan con muñecas		
- Las niñas no dicen palabras feas		
- Los niños no friegan, ni barren		
- Las niñas no juegan con juguetes de niños		
- Los niños tienen que ser valientes		
<b>15. ¿Cree que las madres y padres consideran maduros a los hijos antes que a las hijas?</b>		
<b>16. ¿Cree que el hombre en general comparte con la mujer el trabajo doméstico y los problemas derivados de la educación de las hijas/ hijos?</b>		

**17. ¿Es frecuente que en su familia se reproduzcan las siguientes imágenes?**

**Señala sí o no**

	<b>Si</b>	<b>No</b>
- <b>La madre arreglando la casa, el padre sentado en el sillón</b>		
- <b>El padre en el bar con los amigos, la madre en casa con las hijas/ hijos</b>		
- <b>El padre dando el biberón, la madre en la peluquería</b>		
- <b>La madre planchando, el padre leyendo el periódico</b>		
- <b>El padre tramitando papeles</b>		
- <b>El padre conduciendo, la madre descansando</b>		
<b>18. ¿Surgen en su casa temas sobre sexualidad?</b>		

**19. En caso de que surjan, ¿Con quién lo habla su hija? Padre, madre o ambos. Rodea la respuesta correcta**

**¿Y su hijo? Padre, madre o ambos. Rodea la respuesta correcta**

**20. ¿Son las siguientes imágenes utilizadas frecuentemente por los medios de comunicación?**

**Marque con una X la respuesta correcta.**

	Sí	No
- La mujer feliz dentro de su hogar		
- El hombre ocupando un importante puesto de trabajo		
- La mujer haciendo la compra		
- El hombre viendo un partido de fútbol		
- La mujer comentando con las mujeres el detergente usado en la colada		
- El hombre en el bar tomando unas copas		
- La mujer como objeto físico de reclamo		

21. De las siguientes tareas señale con una X quién las realiza: Conteste en cada línea:

	Padre	Madre	Ambos
- Hacer arreglos en la casa			
- Conducir			
- Barrer			
- Llevar el coche al taller			
- Planchar			
- Leer/ayudar a las hijas o hijos con las tareas			
- Cocinar			

- <b>Ir a la compra</b>			
- <b>Lavar</b>			
- <b>Llevar a las hijas/ hijos al médico</b>			
- <b>Comprar la ropa de los hijas/ hijos</b>			
- <b>Jugar con los hijas/ hijos</b>			
- <b>Dar el biberón</b>			
- <b>Cambiar los pañales</b>			
- <b>Llevar a las hijas o hijos al colegio</b>			
- <b>Asistir a reuniones con maestras o maestros</b>			

22.¿Quién cree que tiene más libertad de horarios? Rodea la respuesta correcta

**Los hijos, las hijas, ambos igual**

**CUESTIONARIOS PARA EL ALUMNADO EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. (oral o en fichas de fotos)**

1. De este listado de trabajos ¿Cuáles crees que pueden hacer los hombres y cuáles las mujeres?	Hombres	Mujeres
* Planchar		
* Albañil		
* Cocinar		
* Bombero		
* Arreglar coches		
* Coser, hacer punto		
* Barrer		
* Hacer muebles		
2. ¿Qué trabajos de estos pueden hacer las niñas o los niños para colaborar en las tareas de casa?	Niñas	Niños
* Hacer la comida		
* Lavar los platos		

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

* Fregar el suelo		
* Planchar		
* Barrer		
* Poner la mesa		
* Tender la ropa		
	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>
* Hacer la compra		
* Arreglar un enchufe		
* Cambiar la bombona de butano		
<b>3. De los juegos que voy a decirte, ¿a cuáles crees que pueden jugar los niños o las niñas?</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>
* Al corro		
* A policías y ladrones		
* Saltar la comba		
* Al fútbol		

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

* Con camiones		
* A los indios		
* Hacer comiditas		
* Con muñecas		
* Con trenes		
* A disfrazarse		
<b>4. Si jugamos a disfrazarnos, ¿qué disfraz escogerías?</b>		
* De bailarín o bailarina de ballet		
* De mago		
* De bruja		
* De hada		
<b>5. Si fueses personaje de un cuento</b>	<b>¿Quién te gustaría ser?</b>	<b>¿Por qué?</b>
	-	-
<b>6. ¿Qué personajes de estos cuentos te gustaría ser?</b>		
* Cenicienta		

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

* El gato con botas	
* Un guerrero	
* Juan sin miedo	
* La ratita presumida	
* Un hada Blancanieves	
* Un príncipe	
* Un mago	
<b>7. ¿Qué te gustaría que tus amigos y amigas te dijese?</b>	
* Bueno o buena	
* Amable	
* Cariñoso o cariñosa	
* Valiente	
* Tranquilo o tranquila	
* Fuerte	

**CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA PARA CONOCER LOS PRECONCEPTOS DEL ALUMNADO RESPECTO A LOS SEXOS Y ANALIZAR LA JERARQUÍA DE VALORES TEST DEL SEXO OPUESTO LISTA DE PALABRAS**

**1. Trabajos ¿Qué clase de trabajos puede hacer una mujer y cuáles un hombre? Escríbelas en dos columnas**

<b>Trabajos que pueden desempeñar las mujeres</b>	<b>Trabajos que pueden desempeñar los hombres</b>

**2. Descripciones ¿Cuáles son las palabras que describen más a la mayoría de hombres y cuáles a la mayoría de mujeres?**

<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>



**CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO DEL TERCER CICLO DE PRIMARIA**

<b>1. Ordena los siguientes valores de mayor a menor importancia social: numéralas del 1 al 6.</b>	<b>Marca del 1 al 6</b>
-Persona Ordenada	
- Persona Dinámica	
- Persona Hacendosa	
- Persona Inteligente	
-Persona Atrevida	
- Persona Guapa	

<b>2. En la siguiente lista de palabras coloca con una X, según consideres que asigna a un hombre, a una mujer o a ambos respectivamente:</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
- Ternura			
- Sumisión			
- Abnegación			
- Dependencia			
- Actividad			

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

- Pasividad			
- Dinamismo			
- Valentía			
- Intuición			
- Miedo			
- Astucia			
- Debilidad			
<b>3. De los siguientes objetos di cuáles regalarías a tu hermana de 7 años y cuáles a tu hermano de 8:</b>	<b>Hermana 7 años</b>	<b>Hermano 8 años</b>	
- Ordenador			
- Bicicleta			
- Camiseta			
- Zapatillas de deporte			

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

- Coche			
- Caja de música			
- Balón			
- Casita de muñecas			
- Puzzle			
- Tren			
<b>4. Asigna un deporte a las personas siguientes:</b>	<b>Juan 15 años</b>	<b>Inés 13 años</b>	
<b>5. Coloca con una X al lado de cada una de las siguientes profesiones, según creas que corresponden a un hombre, mujer o a ambos respectivamente:</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
- Dirección de empresa			
- Medicina			
- Periodismo			
- Enfermería			

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

- Abogacía			
- Puericultura			
- Persona de limpieza			
- Hostelería			
- Ordenanza			
- Ingeniería			

<b>6. Escribe al lado de cada una de las palabras siguientes la definición que se te viene a la cabeza tras su lectura:</b>	<b>Definición</b>
Atrevido	
Atrevida	
Verdulero	
Verdulera	
<b>7. Cuando eliges delegada o delegado de clase prefieres:</b>	<b>X</b>
a.- a una chica	
b.- a un chico	

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

c.– el sexo de la delegada o delegado es igual, sólo me importa su valía personal	
---	--

8. ¿Crees que hay juegos masculinos y femeninos?	Sí	No	¿Opinas que está bien?
Marca con una X tu respuesta			

9. ¿Sientes que el profesorado te trata de manera diferente por razón de tu sexo?	Sí	No	Pon un ejemplo
Marca con una X tu respuesta			

10. ¿Sientes que tus compañeros te tratan de diferente en razón de tu sexo?	Sí	No	Pon un ejemplo
Marca con una X tu respuesta			

11. Reparte las tareas del sábado por la mañana entre los miembros de la familia Martínez,	Papá	Mamá	Nene 11 años	Nena 10 años
a.– cuidar el jardín				
b.– pasar la aspiradora al salón				
c.– llevar el coche a pasar la revisión				
d.– preparar la comida				

**ACTITUDES DEL PROFESORADO SOBRE IGUALDAD.**

Marca con una X la respuesta que más se adapte a su forma de pensar en cada afirmación, según esta escala:

1. TOTALMENTE EN DESACUERDO

2. EN DESACUERDO

3. INDECISIÓN

4. DE ACUERDO

5. TOTALMENTE DE ACUERDO

	1	2	3	4	5
1. La discriminación sexista es de origen genético					
2. Las características biológicas de cada uno de los sexos no son determinantes discriminatorias					
3. La conquista de los espacios públicos es únicamente tarea de mujeres					
4. Los hombres han sido más productores que las mujeres					
5. Las mujeres no han producido nunca					
6. Mujer y responsabilidad son conceptos antagónicos					
7. Los hombres no desarrollan valores femeninos por miedo a la pérdida de su identificación sexual					
8. Si tuviera una hija le recomendaría que no trabajase con coches					
9. Me siento enojada o enojado con las mujeres que se quejan de que la sociedad es injusta con ellas					
10. Nuestra sociedad pone demasiado énfasis en la belleza de las mujeres					
11. La mayoría de las mujeres se inscriben en asociaciones tan sólo por divertirse, o por no sentirse solas					

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

12. Me molesta cuando un hombre se interesa por una mujer sólo porque su aspecto le parece agradable					
13. Me molesta que una mujer le diga a un hombre lo que tiene que hacer					
14. La maternidad es una de las mejores formas de realización de la mujer					
15. Los hombres reaccionan por naturaleza con más decisión que las mujeres					
16. Las mujeres utilizan más la intuición y menos la razón que los hombres					
17. Las mujeres no deberían ser tan activas sexualmente como los hombres antes del matrimonio					
18. La culpa de la desigualdad o la discriminación la tienen actualmente las propias mujeres					
	1	2	3	4	5
19. Me molestan las mujeres con aspecto o atuendos masculinos					
20. Los hombres pueden ser tan sensibles, afectivos y ordenados como las mujeres					
21. Un hombre está perfectamente capacitado para responsabilizarse del trabajo doméstico					
22. Una mujer no debería aceptar un trabajo si hay un cabeza de familia que lo necesita					
23. Me resulta molesto dirigirme a una mujer como “señora de”					
24. Me gustan las mujeres que no tienen pelos en la lengua					
25. No veo mal que un hombre piropee a una mujer, siempre que no sea grosero					
26. Los hombres son por naturaleza mejores que las mujeres en cuestiones mecánicas					
27. Los hombres son instintivamente más competitivos que las mujeres					
28. Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para criar a los					

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

bebés y cuidar de la infancia					
29. Las mujeres nunca han estado marginadas, porque siempre mandaron en las casas					
30. Dispuestas a ello, las mujeres resultan más malvadas que los hombres					

### ACTITUDES DEL PROFESORADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA COEDUCACIÓN...

	1	2	3	4	5
La efectiva igualdad entre los sexos y el rechazo a todo tipo de discriminación debe ser una finalidad transversal en nuestro Centro					
El actual modelo de escuela mixta no facilita esta finalidad					
Nuestro centro debería trabajar desde un modelo coeducativo					
Hay aspectos de la COEDUCACIÓN no valorados, por ejemplo, el uso del lenguaje no sexista					
El sexismo es una práctica que debería tender a desaparecer en nuestra sociedad					
La igualdad de oportunidades es aceptada hoy por la mayoría de las personas pero solo en teoría					
No es difícil trabajar en esta línea en los centros educativos					
El profesorado acepta con gran reticencia los planteamientos sobre IGUALDAD					
El hecho de que niños y niñas se eduquen juntos por sí sólo no genera igualdad					
La coeducación no sólo beneficia a las niñas					
Un mundo más justo es un mundo más igualitario					
La coeducación no solo la trabajamos desde la selección de temas concretos					
Los niños no están más ausentes en este modelo coeducativo					
El trabajo sobre coeducación ha permitido superar situaciones sexistas detectadas					

## II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

	1	2	3	4	5
No es frecuente el debate de este tipo de cuestiones en los grupos de trabajo					
Trabajar en la coeducación puede cambiar actitudes personales importantes en mi vida					

CEIP CARMEN DE BURGOS

**ITINERARIO LECTOR**

**EDUCACIÓN INFANTIL COEDUCACIÓN**

<b>TÍTULO</b>	<b>VALOR O EMOCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
“Elmer”	Diversidad	Biblioteca de centro
“Arturo y Clementina”	Igualdad	Biblioteca de centro
“Rosa caramelo”	Igualdad de género	Vía internet
“Monstruo Rosa”	Diversidad	Vía internet
“¿Hay algo más aburrido que una princesa rosa?”	Eliminación de estereotipos sexistas. Diversidad	Vía internet
“Un príncipe algo raro”	Eliminación de estereotipos sexistas.	Vía internet (pdf)
“La princesa listilla”	Eliminación de estereotipos sexistas. Diversidad	Vía internet
“El príncipe Ceniciento”	Eliminación de estereotipos sexistas.	Vía internet
“ La peluca de Luca”	Diversidad	
“Rey y Rey”	Diversidad (homosexualidad)	Biblioteca de centro

El Itinerario de Primaria está en el desarrollo de la programación y los cortos de valores y demás videos en la carpeta del profesorado.

Otros vídeos de igualdad en el siguiente enlace: <http://www.aikaeducacion.com/recursos/seis-videos-para-educar-en-igualdad-de-genero/>